





Praza da Estrela, 1 36201 VIGO C.I.F.: Q - 3667002 - D Teléfono 986 268 000 Fax 986 268 001 E-mail: apvigo@apvigo.es www.apvigo.com

SES-473

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE "SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO" (SES-473)

María del Carmen Paseiro Pardal, jefa de división de secretaria general, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las ocho quince (8:15) horas del día catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno, se constituyó la Mesa, estando formada por el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la oferta económica presentada para la contratación del CONCURSO DE "SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 31/08/2021, en donde se especifica la puntuación de la oferta técnica y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

"SES-473 VALORACIÓN TÉCNICA SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL E INTERNET APV TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.AUTELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.			
15.1.1	65	Memoria Técnica (A- Hasta 65 puntos).	57
15.1.2	35	Otros criterios evaluables mediante fórmula, plan de mejoras ofertado (B Hasta 35 puntos)	30
	100	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA	87

Para concluir, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla, se declara la única oferta presentada como oferta técnicamente aceptada y con la puntuación que a continuación se refleja:

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U-TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U.: 87 puntos"

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de la oferta económica, de la única empresa presentada y admitida administrativa y técnicamente, la cual oferta el siguiente importe:

1.-UTE TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.-TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., oferta la cantidad de 190.000,00 € sin IVA, (ciento noventa mil euros).

La Mesa, a la vista de la proposición presentada en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo el Presidente de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras

Fdo.:Mª del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo. Fdo.: José Ramón Costas Alonso.